Petropar
ñanemba´e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 11 de Setiembre de 2017

ADENDA Nº 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la Contratación Directa N° 23/17 con ID N° 335.408 para la "Adquisición de Oficinas Móviles", las siguientes modificaciones:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

El punto Nº 18 "Capacidad Técnica" del Anexo B de la Carta de Invitación queda establecida de la siguiente manera:

d) Capacidad técnica

- Documentos técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.

Anexo C
Especificaciones Técnicas

2. Plan de Entregas

La firma adjudicada deberá proveer las oficinas móviles en un plazo máximo de 30 (treinta) días, contados desde la firma del contrato.

OBSERVACIÓN: Las fechas para la consulta, presentación y apertura de ofertas han sido modificadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Abog. Carlos G. Becker P.
Director
Dirección Operativa de Contrataciones